DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.--Año XXXIV | Lunes 24 de Febrero de 1902 | Número 305

BASTA DE DUQUE

Los sucesos de Barcelona han concluído de quebrantar á un Gobierno bastante decaído ya en el concepto público, y se impone, cuando menos, su reorganización, dando en él cabida á otros elementos más merecedores de la confianza del país.

El ministro de Marina está en crisis continua desde hace ocho meses, y sostenido únicamente por aplazamientos originados por la confusión que reina en la política gubernamental, sin objetivos y sin eficacias, que sólo tiende á salir del paso.

Si el Sr. Silvela dejó con su gestión un rastro funesto en la Armada, el duque de Veragua legará al marcharse el estado de desorganización mayor por que ha pasado la Marina española desde hace dos siglos.

Se han conmovido todos sus fundamentos con proyectos absurdos y no se ha logrado construir nada con solidez; se han desacreditado, estropeándolas, las mejores ideas; se ha atentado contra la disciplina, única fuerza que da vida á los institutos armados; se han acentuado los antagonismos y rivalidades entre los diversos cuerpos y aún dentro de éstos mismos se ha dado pábulo á las ambiciones injustificadas, rompiendo los lazos del compañerismo. En fin, en todo cuanto se ha puesto la mano, ha resultado un fracaso y una obra de destrucción.

Y todo esto ha ocurrido por el absoluto desconocimiento del ministro, de la materia de su gestión, una de las más difíciles por lo complejo de sus especiales servicios y medio en que se desarrollan, tan distinto de aquél, común á todos, en que se desenvuelven las demás.

De aquí que los hombres civiles, para dirigir este ramo, necesiten una preparación especial que requiere cierta vocación, que en este país no es común, por el alejamiento del mar que caracteriza á nuestra sociedad, lo cual hace que sean muy contados quienes reunan condiciones para tan importante puesto, en el que no bastan, con ser mucho, el talento ni la buena voluntad.

El pretendido divorcio entre la Marina y el país no existe; lo que hay es una ignorancia general de lo que representa la flota militar en la defensa nacional, debido á la falta de cultura que impide, sobre todo en el interior, darse cuenta de que es una necesidad imprescindible que requiere un gran presupuesto y una organización especial, diversa de la militar terrestre, con la que no tiene de común más que el objetivo de combatir y sacrificarse por la Patria.

Llevar tales ideas al país con pleno convencimiento de que se le presta eminente servicio, utilizando el prestigio y autoridad de su nombre es el primer deber del estadista á quien se encomiende la gestión de la Marina, á fin de recabar los recursos necesarios para su reorganización y creación de la flota, pues sin aquellos es completamente imposible intentar nada, y valdría más declarar desde luego que no se quiere, y suprimirla.

Esto urge, pues ni á la Nación ni á la Marina es dable soportar un estado de cosas que no es provechoso á una, ni digna para el personal de ésta. De la consecución de tan patriótico fin, podemos descartar al Duque de Veragua, que no ha venido sino á empeorar la situación y á complicar más de lo que estaba el problema naval de España.

No es posible tolerar por más tiempo una gestión que es el mayor de los fracasos y está haciendo perder un tiempo precioso, que nunca deploraremos bastante si nos llegase á costar de nuevo vergüenzas y sangre.

El papa y los cardenales

El 3 de Marzo próximo se efectuará en el Vaticano la recepción de los cardenales, y el Papa les dirigirá una alocución, que se dice inspirada por Rampolla, respecto al tan vidrioso y debatido asunto de la democracia cristiana.

El joven sacerdote, iniciador de esta tendencia, Rómulo Murri, ha tenido una interview con un periodista respecto de este asunto, y ha expresado que en vista de la circular condenatoria del secretario de Estado de la Santa Sede, se retira de toda propaganda en el sentido que informa dicha tendencia, pero expresando su convicción de que el tiempo demostrará muy pronto que la Iglesia no puede ni debe separarse del pueblo, cuyos sentimientos constituyen la esencia misma de la democracia cristiana.

Parece que la alocución del Papa está ya redactada y concluída, y que será de tonos muy contundentes acerca del particular.

PROPULSIÓN MARITIMA

EL CARBÓN Y EL PETRÓLEO

El vapor «Tanglin» de 2.000 toneladas construído en 1900 en los astilleros de Workman Clark et C.º de Belfast, para el Norddeutscher Lloyd, de Bremen, acaba de efectuar un viaje de Singapoore á Sydney empleando exclusivamente el combustible líquido.

Dicho buque, dispuesto especialmente para utilizar el motor á petróleo, puede también servir del carbón para calentar sus calderas, habiéndolo utilizado para el viaje que ha efectuado desde Europa á Singapoore.

El petroleo que ha consumido en su viaje de Singapoore á Sydney es el llamado de Borneo. Desde Australia se dirigió á la isla de Kerguelen para llevar provisiones, carbón y perros, á la expedición alemana del polo sur.

Es muy notable la economía del sistema á petróleo sobre el del carbón. Un sólo hombre ha sido suficiente para alimentar los tres hornos del *Tanglin*, mientras que para los hornos del carbon necesita cinco. De Singapoore á Sydney hay 5.500 millas que dicho buque cubrió á razón de 11 millas y media por hora, que es mayor de la que habría alcanzado con el carbón.

La tonelada de petróleo, puesta á bordo en Singapore resultaba á 30 chelines, y la de carbón á 25; pero hay que tener en cuenta que el *Tanglin* no consumía en la indicada travesía más que 13 toneladas diarias de petróleo, mientras habría necesitado 18 de carbón inglés ó 20 de carbón japonés.

En tres cuartos de hora pudo embarcar las 350 toneladas de petróleo que necesitaba, y si hubiere usado de carbón, habría empleado 17 horas en poner á bordo 300 toneladas.

En vista de tan magníficos resultados, se estudia el procedimiento para poder utilizar el combustible líquido en los grandes trasatlánticos.—*X.*

Los canards del New York Herald

La opinión, en general, han declarado estos días así en nuestro Parlamento como fuera de él, contraria á la censura extremada que, según parece, se ejerce con las noticias procedentes de Barcelona. Para justificar esta creencia no creemos pueda presentarse mejor argumento que el siguiente horrible canard de *The New York Herald*, edición de París.

«Apesar de que la censura impide comunicar detalles, sábese que ha habido un encarnizado combate en Sans, alrededores de Barcelona. Asegúrase que han sido muertas y heridas *500 personas* (!!!). Parte de la población ha sido destruída por el fuego de la artillería é incendiada por los huelguistas.»

Ese telegrama-modelo está fechado en Hendaya el jueves último.

BROADWAY EMPAVESADA

Pocos serán los que conocen la existencia de una *calle Ancha* (Broadway) en Nueva York, así como que es dicha calle el centro de la vida neoyorquina, hablando en general. Aquella espaciosa arteria estaba ya el jueves vistosamente engalanada con profusión de banderas alemanas y de los Estados Unidos, en previsión de la inminente llegada del hermano d Guillermo II.

Toda la prensa de la metrópoli alemana está contexte en afirmar que se han tomado las más exquisitas precauciones para evitar en todos los momentos el contento del público con el príncipe Enrique. asegurándose que se ha transmitido á Chicago órdenes severísimas respecto del particular.

LA DIPLOMACIA ITALIANA

A Italia le ha salido un amigo, no sabemos si desinteresado: la *Daily Chronicle*. Véase lo que dice:

«En sus relaciones exteriores, Italia ha sido extraordinariamente afortunada. Ha logrado efectuar una aproximación con Francia sin poner á prueba demasiado dura los lazos de la Triplice, y puede congratularse como hace, de haber merecido ser llamada á resolver en concepto de árbitra la cuestión entre la Gran Bretaña y el Brasil.»

¡Cómo se conoce que Italia tiene barcos, muchos y buenos, que ofrecer á sus amigos, en caso apurado!

¿Cuándo les dirigirá Inglaterra á España semejantes piropos, motivados por parecida causa?

POLITICA

GOBIERNOS DE OCASION

Para cuando se restablezca el orden material y la paz moral, interrumpidos por las huelgas, se anuncia una modificación en el Gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Como la política no tiene entrañas, este simple anuncio ha dado lugar á que se despierten las ambiciones y anden ya brujuleando los ministrables, que arden en deseos de sacrificarse por el país.

Todo eso de que el ejercicio del poder con sus responsabilidades y ajetreos constituye un tormento para quienes lo ejercen, debe ser verdadera música celestial, porque el hecho es que hasta los últimos soldados de fila, en el partido gobernante, se considerán con derecho al desempeño de una cartera.

En otros países regidos por instituciones menos constitucionales, la política es el instrumento para gobernar bien y administrar mejor, pero aquí la política no es ni sirve para otra cosa que para hacer ministros, que no es precisamente lo mismo que hacer país.

De aquí resulta que los ministros, en cuanto han logrado serlo, sólo se ocupan en conservar la cartera el mayor tiempo posible, no en estudiar reformas beneficiosas ni mejoras útiles.

Ahora mismo, en la cuestión de las huelgas, se está dando el espectáculo bochornoso en alto grado de que el Gobierno, en vez de aplicarse al remedio del conflicto, espere estóicamente á qué se resuelva por sí propio, sin hacer ni intentar nada para conjurarlo, ó, por lo menos, abreviarlo.

¿Qué revela esto? Demuestra que aquí nada que afecte al país interesa ni conmueve á los gobernantes, que, como los presidentes de las corridas de toros, se limitan á sacar de vez en cuando el pañuelo para indicar la sucesión de los incidentes de la lidia.

Si toda la ciencia de gobierno se limita á tan cortas iniciativas, no es maravilloso que el espíritu nacional se irrite, considerendo cuán facilmente se connaturaliza el poder público con los conflictos, y cuán poca mella le hacen los desvíos de la opinión, harta ya de ver en lo alto de la administración del Estado políticos de ocasión, que sólo se ocupan de sí mismos, y no de remediar los males de la patria.

Trabajos hidrográficos en Tolón

El ministerio de Marina francés, deseoso de no quedarse rezagado en los estudios hidrográficos, ha confiado á algunos oficiales de la Armada el encargo de hacer interesantes experimentos. con el auxilio de globos en las cercanías de Tolón. A la altura de treinta metros encima del nivel del mar, los oficiales que ocupaban la barquilla de un globo cautivo pudieron distinguir perfectamente el fondo del mar á más de 40 metros.

Crédese que el ministerio hará pronto públicos todos aquellos resultados de la investigación compatibles con la reserva que debe quedarse en esta clase de asuntos, que tan de cerca pueden afectar á los intereses de la defensa de las costas de Francia.

DECADENCIAS

LOS CORTOS DE TALLA

El espíritu igualitario que de algún tiempo á esta parte se ha infiltrado en nuestras costumbres, es quizá el responsable principal de la mayor parte de nuestras desventuras nacionales.

Antes se requerían condiciones especiales hasta para ser soldado, pero ya, según parece, se abren de par en par las puertas de la milicia y en la nueva ley de reclutamiento se suprime la excepción de cortos de talla, que era una de las más características y tradicionales.

En esto, la dicha ley no ha hecho otra cosa sino adoptar lo ya establecido en las demás órdenes y aspectos de la vida pública. En las corporaciones llamadas doctas, en las combinaciones ministeriales, hasta en ciertas profesiones y oficios que exigíanestaturas elevadas, se han rebajado las tallas.

Hoy un cualquiera puede ser y de hecho es, academico, ministro, ó torero de invierno, á muy poca costa, porque no se necesita ni requie ser un gigante intelectual, político ó taurino para alcanzar al sillón, la cartera ó el testuz, que constituyen el tener autoridad en cada una de esas profeciones libres en esta bendita tierra de los despropositos.

Suprimida la excepción de cortos de talla, nuestra española infantería, que es valiente porque sí, será un abigarrado motón de enanos, gigantes y medios mozos, que pondrá espanto en los más entusiastas del aire marcial, y será cosa de ver el pelotón de los torpes en la instrucción de quintos, porque parecera una *troupe* de artista de circo, escapada de una barraca.

Pasaron para no volver aquellos majestuosos tambores mayores, de airoso continente y estatura casi gigantesca, que tiraban acompasadamente á lo alto sus clásicos bastones con borlas, y pasarán también los cabos de gastadores, que al frente de los regimientos iban marcando el paso y excitando, por su buena estatura, la admiración del paisanaje.

Los sargentos medidores de talla no tendrán ya que estirar á los cortos, ni estos podrán apelar á las mil estudiadas estratagemas para librarse, ni las novias de los enanos esperarán afanosas que el elegido de su corazón logre encogerse hasta lo inverosimil para eludir el servicio militar.

No hace mucho se rebajaban las tallas para todo; ahora se prescinde de su apreciación hasta para la defensa de la Patria, y aún cuando esto pone al alcance de todo el mundo el derecho á servir de carne de cañón, no puede negarse que determina un paso avante en el camino de la decadencia.

Abel Imart.

Congreso socialista de Birmingham.

El Congreso extraordinario celebrado anteayer sábado en Birmingham por los Trades-Unions, ha llamado poderosamente la atención de cuantos siguen de cerca la cuestión de las huelgas.

Mac-Donald, un concejal revolucionario inglés, de extraordinaria influencia en las clases obreras, ha pedido á las federaciones socialistas de la Gran Bretaña que den á los huelguistas catalanes una prueba material de la solidaridad obrera, y este asunto ha sido considerado como de atención preferente en el indicado Congreso.

Al mismo tiempo se observa, no ya en Inglaterra, sino también en Bélgica, Alemania y Francia, un movimiento de expectación socialista, de simpatía hacia los huelguistas españoles, á quienes se considera víctimas de la desconsideración de los patronos.

En todas partes la situación de los obreros españoles parece despertar interés, y la energía con que Mac Donald ha planteado la cuestión de la solidaridad obrera universal en el citado Congreso evidencia que los huelguistas catalanes no están solos.

Este aspecto de la presente huelga no es para desdeñado, y los gobernantes españoles harán muy bien en tenerlo en cuenta.

ROOSEVELT Y SCHLEY

Puede creerse que esta vez quedará definitivamente zanjado el asunto Schley. Roosevelt, el presidente de los Estados Unidos, ha declarado que en Santiago de Cuba no ejercieron realmente el mando, técnicamente hablando, ni Schley ni Sampson. Que el combate lo fué de comandantes. Y que el mérito de Sampson consiste en lo que hizo como jefe de la escuadra, es decir, en lo excelente del bloqueo, la preparación y distribución de los buques, con la proa hacia tierra en un semicírculo alrededor del puerto, y en las órdenes transmitidas, de acuerdo con las cuales dichos buques emprendieron inmediatamente el ataque en cuanto se presentaron los españoles.

Mr. Roosevelt confía que su decisión pondrá efectivamente fin á la controversia.

LA CUESTIÓN SOCIAL

La más triste enseñanza que se desprende de las agitaciones actuales es la de que nuestros partidos políticos no están preparados para la cuestión social.

Sorprendidos por el movimiento obrero se encuentran completamente desorientados, y no conocen ni en el fondo, ni mucho menos en la forma, este problema tan transcendental.

No solamente estamos atrasados los españoles en los progresos generales que forman la esencia del modernismo internacional, sino que lo estamos también en el arte político, dado que los instrumentos del poder están completamente hueros de la ciencia social

Esto explica la incapacidad de los actuales partidos para satisfacer las exigencias de la opinión, que marcha delante de ellos trazando el camino para llegar á la redención del país.

Apegados á sus viejas prácticas, los partidos de España han quedado rezagados en la evolución política, y, lejos de ser un procedimiento, constituyen un verdadero estorbo para el progreso moral y material del país.

La gran dificultad del nuevo reinado va á ser precisamente esa: la de carecer de instrumentos de Gobierno adecuados á las modernas necesidades y la previsión ineludible de crearlos.

A raíz de la restauración, la superior clarividencia de D. Antonio Cánovas pudo y supo crear los dos partidos fundamentales que habían de establecer el equilibrio constitucional. Ahora, que las orientaciones cambian y la evolución se determina en el sentido socialista, ¿qué genio superior creará en el nuevo orden de cosas los instrumentos necesarios al poder ejecutivo, en armonía con el modernismo político?

El problema social está planteado, hay que resolverlo, no se puede eludir. ¿Dónde están los llamados á darle solución racional, lógica y concluyente? Nadie lo ve, no surge por ningún lado.

Se pretende que los partidos viejos, que no sienten ni comprenden las tendencias modernistas, resuelvan la cuestión social con sus antiguas y desacreditadas fórmulas. ¡Error grave, que pagarán muy caro los que se abandonen en sus brazos á una ciega confianza!

ASUNTOS MARÍTIMOS

ABANDERAMIENTOS

I

El Imparcial de ayer se hace eco de la oporluna pregunta que en el Congreso hizo el Sr. Maura, sobre lo que el gobierno piense hacer sobre los abanderamientos de buques mercantes, dando, de paso, el popular diario, palo á la Marina, diciendo que era fatal lo del abanderamiento, por deber radicar en el ministerio de Marina la Dirección de industrias navales.

Mal informado está el autor de ese juicio crítico, pues el ministerio de Marina nada tiene que ver en la cuestión, sino el de Hacienda, al que con razón se dirigía el presidente de la Liga marítima, y sobre todo á las Cortes, pues esos derechos se pagan efecto de una ley á la que otra solamente puede anular.

Según creen la mayoría de los españoles, eso de los abanderamientos es algo exclusivo de la Marina mercante, y que es la única que lo paga; cuando si se les llamara por su verdadero nombre, por vulgar que sea, se les llamaría derechos de Aduana por introducción del extranjero, que se vería que se trata ni más ni menos de pagar como si se tratara de un sombrero de señora, venido de París; ó un saco de cacao procedente de Caracas; tal que si la costumbre lo admitiera, se podría preguntar á la poseedora si había abanderado su sombrero, como á los buques se les debe decir que pagan sus derechos de Aduana como cualquier género sujeto á gravamen por el arancel, y seguramente, menos que muchos de los que vienen del extranjero. Pero como no es posible hacer el despiece del buque, para saber lo que adeuda cada plancha, tornillo, máquina, etc, en las naciones que no gravan los buques *ad valorem*, que son las menos y precisamente las Repúblicas del Plata, adoptan un cálculo empírico imponiendo un derecho por tonelada, con lo que pasa moralmente de puertas para adentro el buque en su totalidad con todo lo que contiene, ni más ni menos que un cargamento de azúcar ó sederías, pasa efectivamente.

Despojado así del romanticismo, que consigo envuelve la frase de abanderamientos para venir al pago vulgar de los derechos de Aduana, resulta este justísimo y equitativo, pues no lo sería si, contra todo nuestro sistema tributario, pagaran las primeras materias y entrara libre la obra ya hecha, arrebatando el trabajo que podía haber quedado en el país.

Ahora bien; puesta ya la cuestión en el terreno de la realidad, es preciso mirar esta cuestión por pasiva, pues se trata de una riqueza que interesa acrecentar por encima de toda consideracion, y cuyas circunstancias especiales la colocan en condiciones muy distintas de los géneros á los que hemos comparado; pues el buque apenas introducido, se reporta enseguida, y mientras el género ó maquinaria extranjera lucha dentro de fronteras con los demás en condiciones iguales, á que tienden los aranceles, el buque va á luchar al mercado universal, en donde encuentra otros buques, ya con primas, ya sin el sobre-precio que al español significan los derechos de Aduana, llamados de abanderamiento, y por consiguiente, en razón y en justicia, lo que convenía es que no pagara nada.

Pero á esto salen un tercero, ó terceros, en discordia, que son los fabricantes de materiales de construcción y los astilleros particulares; los que, apesar de tan enorme protección como representan los derechos de Aduanas y las primas á la construcción, no han podido implantarla, más que trayendo los materiales y las máquinas del extranjero, y ellos son los que piden y pidieron el sostenimiento de los precios prohibitivos que rigen en la actualidad, y no el gobierno, ni ahora ni antes.

Sentada pues la cuestión en su verdadero terreno, para que todo el mundo pueda formar por sí mismo concepto de lo que se trata, llamando á cada cosa por su nombre, diremos para complemento de información, que antes se pagaban 12'50 pesetas por tonelada de arqueo total, y que á petición de los industriales antes citados, se aumentó el derecho á 25 pesetas tonelada; que como veremos es una enormidad, que requiere no solo un remedio inmediato para lo sucesivo, sino que la crisis efectiva que hoy para la Marina mercante exige que, volviendo sobre lo pasado, se acuda al socorro de la Marina actual, como con tanta razón pide el Presidente de la Liga marítima, cuyo voto reforzaremos con cifras que en estas cosas es siempre el lenguaje más claro para todos.

V. M. Concas.

FERRI Y "AVANTI"

Ferri, el diputado italiano, ha sido interviewado por un redactor del periódico socialista *L' Aveiure*, el cual le preguntó si aceptería la jefatura del partido socialista italiano que, según parece, le será ofrecida. El diputado contestó sin ambajes que la aceptaría bajo la condición de que el partido le facilitase cien mil liras para hacer del Avanti un Corriere della Sera socialista.

Refiriéndose á la diaparidad entre el apoyo que le presta las masas socialistas y la débil simpatía que le demuestran sus correligionarios de la Cámara hubo de decir que esto prueba la distancia enorme existente entre el pueblo y el parlamento, donde los socialistas votan reformas económicas, que no son más que nna burlesca mistificación.

ANTONIO VICO

Recortamos de un periódico de la Habana:

«Telegrafían de Manzanillo á *La Lucha* que se encuentra gravemente enfermo en aquella población el eminente actor español D. Antonio Vico.

El martes último, la compañía dramática de la señora Martínez Casado, dió una función á beneficio de Vico.

«La colonia española y la sociedad «El Liceo» le regalaron una corona de laurel con setenta centenes, la cual fué presentada al público con las divisas cubana y española, llevándosela luego al lecho donde se encuentra postrado el ilustre enfermo comisiones del Casino y de «El Liceo.»

Es de aplaudir tal rasgo, que revela antes que nada el espíritu de confraternidad existente entre todos los miembros que forman la sociedad manzanillera y su admiración por igual hacia el gran actor, á quien los achaques han rendido, alejándolo momentáneamente de la escena en que tantos triunfos y honores alcanzara.

No hay que decir que merecen nuestros mayores elogios la colonia española y «El Liceo», que se han honrado cumpliendo un deber humanitorio y patriótico. Figuras como la de Antonio Vico encarnan la vida y el modo de ser de un pueblo, y sus prestigios son de aquellos que los españoles reclamamos por nuestros. Justo es, muy justo, que contribuyan á endulzar sus amarguras los buenos patriotas y cuantos al arte escénico rinden culto.

Nos congratulamos, pues, por el acto á que antes nos referimos, y de todas veras deseamos que, al escribir estas líneas, haya mejorado bajo todos aspectos el lamentable estado del ilustre actor que tantos lauros ha alcanzado en las tablas del Teatro Español aquende y allende el Océano.

La huelga de maquinistas en Bilbao

Escribo estas líneas bajo la triste impresión de oir continuas descargas los Maüssers en las calles de la comercial Barcelona, y pensando y analizando los motivos de tan grave conflicto social, que tantas víctimas y perjuicios causa, por una serie de reflexiones enlazadas entre sí, vengo á parar á la diferencia que se ventila entre marinos y navieros en el otro centro mercantil de la costa cantábrica.

Es bien claro y patente que el progreso moderno, en forma de máquinas y alambres eléctricos, ha favorecido á unas clases, elevándolas de la nada, y en cambio, ha causado daño á otras clases, no por culpa de los modernos inventos, pues que el progreso siempre es bueno, sino que por culpa de falta de caridad en los hombres.

El actual movimiento socialista es lógico; precisamente es una de las más hermosas características del moderno progreso.

En los pueblos civilizados el hombre, hasta en las clases más humildes, ha de vivir con dignidad, trabajando como ser racional y con su trabajo ha de poder mantener y educar sus hijos sanos, para que más adelante sean una generación robusta y bien educada y no una multa turba de escrofulosos é inbéciles.

Pasó ya el tiempo que el capital abusó ignominiosamente del infeliz é ignorante obrero. Respetemos las centenares de fortunas que figuran en la industria, amasadas con lágrimas y miserias de millares de infelices; pero procuremos por amor de Dios y propia dignidad nuestra que no continúe un régimen tan bárbaro.

Aún encontramos en la montaña catalana fábricas en que se trabaja once horas por un mísero jornal, y muchos de los obreros viven á una hora, ó más aún, de distancia del trabajo.

La vida es cara en todos los grandes centros de población. Yo creo que las poblaciones mayores de 20.000 habitantes son perjudiciales á la vida humana bajo el punto de vista económico y también como higiene. Un centro de centenares de miles de almas es difícil de proveer de los comestibles necesarios; éstos vienen de lejos y resultan en general caros y malos. El jornalero es á manera del último mono, que se ahoga en los grandes centros industriales. No puede mantener su familia con pequeño semanal; todos viven hacinados en covachas y los hijos crecen raquíticos é ignorantes.

Un sabio príncipe de la Iglesia dijo que el problema social se resuelve con pan y hojas del catecismo. ¡Qué verdad!

Cuando el jornalero honrado tiene pan para sus hijos, no se mete en camisa de once varas, como se dice vulgarmente; pero cuando su jornal no basta á satisfacer las apremiantes necesidades de su familia, se vuelve anarquista y la desesperación lo lleva á cometer cualquier atropello.

Los gobiernos mantenidos por una burguesia más rica que ilustrada, se han empeñado, lo mismo en España que en las otras naciones, en continuar dirigiendo la Sociedad con añejas legislaciones y van regateando al obrero los céntimos de jornal, que es lo mismo que regatear la salud de sus hijos.

Naturalmente que en todo estado revolucionario hay inevitables abusos. El pedir menos horas de trabajo, tomando por motivo tener tiempo para ilustrarse, no puede admitirse. Donde vá el jornalero es al club político ó al cafetín. Este abuso es consecuencia del abandono con que los gobiernos tienen á las clases pobres. Cuando en cada barrio de las poblaciones haya un Ateneo obrero, con biblioteca y escuelas gratis para los pequeños y juegos públicos en las plazas y se manden cerrar tantos cafetines que son garitos de inmorolidad, entonces veremos al obrero más dignificado, sin más preocupacidn que trabajar mucho para ganar mucho.

La gente de mar, entre todas las clases sociales, es quizá la más desgraciada. El marinero gana hoy sesenta y cinco ó setenta pesetas mensuales, lo mismo que ganaba hace medio siglo. El capitán gana menos hoy que ganaba antes. Se dan casos de veleros trasatlánticos en que el capitán gana 175 pesetas mensuales cuando antes el capitán, además de un salario de 300 pesetas, como mínimun, tenía otras muchas bonificaciones de capa, comisiones y pasaje. Antes al marinero se le daba vino y una alimentación de primera clase. Ahora... más vale no hablar de ello. La vida del marino en los modernos vapores, es inhumana: no hay descanso, no hay Navidad, ni Pascua, ni festividades de familia; navegar de noche y trabajar de día en la carga. El marino en los buques modernos no es un hombre, es una máquina ó un instrumento de trabajo. No lleva vida social y casi se embrutece.

Los navieros mantienen este nuevo género de esclavitud, porque á los marinos les es difícil reunirse y protestar, pues que por la movilidad propia de su profesión no es fácil llevar á cabo una huelga. Pero esto no puede continuar; se impone la redención de esta clase de gente de mar tan honrada como sufrida. El que no tenga bastante capital para ser naviero, que deje de serlo, antes que mantener en su barco la tripulación con inhumanidad. Y conste que esto no reza para los navieros cristianos de veras.

Procuren los navieros no imitar á los industriales que, negándose á conceder ventajas á los jornaleros por evolución lógica, han tenido que ceder por revolución, siendo responsables ante Dios y los hombres de tantas desgracias ocasionadas por su egoísmo inmoral.

Caridad sobre todo, que ante Dios, ricos y pobres somos hermanos y hemos de dar cuenta de nuestra conducta ante un Tribunal en donde sólo impera la justicia.

Recordemos siempre que la cuna y la mortaja se dan la mano. Nada es el tiempo.

José Ricart y Giralt.

POR EUROPA

Los periódicos ingleses y la prensa francesa, continúan *protegiéndonos* con motivo de las huelgas de Barcelona que han tenido eco en otras provincias, estudiando el actual movimiento social en España, como efecto de manejos anarquistas que nuestro Gobierno no ha sabido prevenir, pues parece inverosimil suponer no estuviera apercibido de ellos. De estos periódicos y de esta prensa, *Daily Telegraph* y *Le Gaulois* se distinguen por su pesimismo y la manera despectiva para nuestro país con que tratan los actuales sucesos. Sin embargo de esta campaña, los valores españoles subieron ayer en la Bolsa de París. Es de notar, que todos estos periódicos tanto los franceses como los ingleses, coinciden en que no hay más salvación posible para España que una dictadura militar ejercida por el general Weyler. Parecen escritos el jueves último en el palacio de Buenavista.

Divertidos están en Italia si no tienen su correspondiente Weyler para poder resolver las huelgas de Turín y la crisis ministerial, más laboriosa de lo que se creyó en un principio; pero á pesar de la resistencia de Zanardelli, es opinión general que, al fin, aceptará y formará situación. La Cámara ha suspendido sus sesiones.

En Rusia hay disturbios de orden público, provocados por los estudiantes de San Petersburgo, Kiew y Kartow. En las tres capitales han sido cerradas las Universidades.

Telegrafían de Yalta que el conde Tolstoi había entrado en el período agónico. ¡Buena presa para los *Pantojas*... de toda Europa! La fama del ilustre escritor será imperecedera.

El Emperador de Alemania ha concedido la condecoración del Aguila Roja, al diplomático español Sr. Cologan, decano del cuerpo diplomático en Pekín, cuando la última insurrección de los boers.

Se están haciendo grandes preparativos para la próxima exposición de Dusseldorf, que á juzgar por lo que dicen los periódicos alemanes ha de superar en importancia, sobre todo en la sección de máquinas, á la última universal celebrada en París.

La industria alemana se prepara, pues, á un nuevo certamen que por lo que se dice ha de asombrar al mundo, poniendo de manifiesto una vez más el incesante progreso de un pueblo que cifra su porvenir en el comercio y en las ciencias, en su ilustración, en la instrucción de la mass, en una educación militar, base del mutuo respeto, de la subordinación y del amor al cumplimiento del deber, típica del carácter alemán.

El emperador ha anunciado ya al comité de Dusseldorf que asistirá á la Exposición acompañado de la Emperatriz y del Kromprinz.

Los periódicos alemanes desmienten y califican de fábula la entrevista que acerca del porvenir del archipiélago filipino publica la prensa de Nueva York como celebrada por un periodista americano can el almirante Tiepizt á bordo del «Krompinz Wilhem».

Para el pago de intereses de todas sus deudas hasta 1.° de Julio próximo, el Gobierno argentino ha situado en Londres 2.759.000 libras esterlinas.

Como compensación á la noticia de la muerte del coronel Evans y de otros jefes que le acompañaban, telegrafía Kitchener á Londres que el coronel Park sostuvo un importante combate con los boers en el Bothasberg, haciendo á éstos 164 prisioneros.

Según la prensa inglesa, merece leerse el informe que acaba de dar el intendente general del Ejército inglés, denunciando numerosas irregularidades cometidas con ocasión de la compra de caballos y mulas para la campaña.

Nadie más feliz que el emperador de Marruecos á juzgar por los preparativos que piensa hacer en su palacio de Fez. Al efecto, ha hecho llevar á Tanger lo necesario para la transformación que prepara, que según telegramas de hoy, será dirigida por un artista inglés.

En Trieste, parece restablecida la tranquilidad pública.

Esperemos la prensa francesa de mañana, para que nos diga como se ha de lograr en España igual beneficio.

El porvenir de Fernando Póo

No puede ser más lisonjero, si los capitales que hoy radican en la Isla, se aplican en parte al desarrollo de la riqueza que atesora; todos los esfuerzos, toda la atención de los propietarios de fincas y de terrenos se fija en un solo artículo con preferencia á todo; el cacao; las cosechas se multiplican, los rendimientos aumentan y la satisfacción de pingües utilidades apaga toda otra iniciativa, juzgando irrealizables utopias, cuantas consejas escuchan para buscar en nuevos productos el acrecentamiento de sus beneficios metálicos. Y sin embargo los múltiples productos de vastísimas aplicaciones industriales unos, de reconocida importancia comercial otros, que tienen al alcance de la mano, son muchas veces pasto del machete del kruman que acondicionando un terreno para el rutinario cacao destruye la rica liana de armática goma, ó la preciada enredadera llamada «egytian loofah», envolviéndolas con la estéril maleza que forma esos impenetrables bosques y cuyo rapido crecimiento obliga al frecuente chapeo; ó bien el golpe de hacha de recio bracero corta á raiz por juzgar preciso aclarar un terreno para formar una finca, hermosos copales, ricos cedros y útiles tamarindos; se tropieza con pimienta de clases múltiples, clavo, mostaza, azafrán, gengibre; con la kola y la vainilla tan apreciadas en los mercados europeos; con variedades grandes de almendras oleaginosas; con multitud de clases de maderas, á cual más preciada para construcciones, mobiliarios, etc.; con el codiciado ramio que crece expontáneo en las soledades del bosque, se vé con indiferencia la rica palmera de tantas y variadas aplicaciones á la industria y de valor mercantil no despreciable, se utiliza la yuca para emplearla en la alimentación del indígena y se abandona y se tira el rico producto que con tan exíguo trabajo de ella se obtiene, cual es la tapioca y se leen como mera curiosidad esas frecuentes noticias que sobre tanto y variado producto, comunica la superior Autoridad de la Colonia, celosa en su fomento y desarrollo, no omitiendo medio de estimular al agricultor y esforzándose por abrir mercados que hagan entreveer risueños horizontes.

Tiempo es ya que se unan por interés patrio y por interés propio los capitales que hoy existen y se procure el desarrollo de industrias, cuya materia prima con tanta facilidad aquí se encuentra, una de ellas y de positivos beneficios la fabricación de alcoholes, que se forme gremio comercial que estudiando en el terreno práctico la ventaja de la explotación de esos múltiples productos que hoy no deben ser ignorados por nadie, coadyuven á la loable y patriótica tarea de darlos á conocer en el mercado europeo, y en la certeza absoluta de ver brotar en no lejano plazo grandes rendimientos.

La isla de Fernando Póo, situada sobre la embocadura de los cuatro importantes ríos del Continente, que son el Benyng, Camarones, Bonny y Calabar, dos de los cuales son brazos navegables del gran canal africano, el Niger; á distancia corta de Elobey, centinela avanzado de la vía importantísima que es la gran cuenca del Muni, de Corisco que á su vez domina el Munda y Gabón, cabeza del Archipiélago de Guinea, la indiscutiblemente más sana de sus islas, de excelentes condiciones climatológicas, y mejores que cualquier punto de la costa, ha de ser sin duda alguna el centro comercial, punto transición y depósito donde han de afluir todos los productos para la exportación é importación y núcleo de los cambios y operaciones comerciales que se establezcan en esta parte de Africa por todas las potencias, cuyas miras ambiciosas sobre tan fertilísimas regiones son bien notorias; no hechen esto nunca en el olvido ni el comerciante, ni el agricultor, ni los gobiernos de la Metrópoli; no se quede en el punto culminante, y donde mayor tesón se precisa, esa virilidad demostrada por cuantos arrostrando las inclemencias del clima han puesto de manifiesto una constancia digna de todo encomio, y que con escasos ó nulos medios en un principio ven hoy día multiplicarse el capital creado por el sublime maridaje de la honradez y del trabajo, busquen con avidez el medio, la forma, la manera de vencer esa atmósfera engañosa que llega hasta los poderes públicos de nuestra Patria, que secunda parte de la prensa española, y que ha invadido hasta el Parlamento, desvirtuando la realidad de lo que son estos territorios, hoy en litijio si cabe su explotación ó procede su arrendamiento, pues aun cuando las miras fijadas están en lo que poseemos en el Continente, afluyendo hoy día el bracero de dicha parte, ¿qué podemos esperar que ocurra en no lejano plazo á la isla de Fernando Póo al cerrarle ese complemento importante para el desarrollo agrícola? Cuestión vital de capitalísimo interés es la que aquí se trata para nuestra querida Patria, deber ineludible es buscar en una unión comercial la defensa de los intereses creados en esta Colonia, y desarrollar su riqueza, para que sea tanjible su gran utilidad para el Tesoro, medio único de destruir esos juicios personalísimos que forman prosélitos y encuentran eco entre los impresionables y desconocedores de este fértil y rico territorio que hoy posee España en esta costa Africana, y que precisa, pide urgentemente savia benéfica que haga reverdecer con ópimos frutos, épocas inolvidables de nuestro antiguo imperio Colonial.

Arepo.

De *El Eco de Fernando Póo.*

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Al terminar el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la presidencia se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos expedientes para contratar por cuatro años el suministro de víveres para los penales de Cartagena y Tarragona y de otro sobre concesión á los prebendados excedentes de Ultramar del derecho á ingresar en el claro catedral, en las mismas condiciones que los párrocos y ecónomos de la Península,

El ministro de la Guerra expuso detalladamente el curso de los sucesos de Barcelona y las medidas tomadas en toda la Península para el mantenimiento del orden público.

El ministro de la Gobernación sometió al Consejo y éste aprobó un expediente para que en lo sucesivo la contratación de los servicios dependientes de la dirección general de Correos, se haga con arreglo al real decreto de 27 de Febrero de 1852.

A propuesta del ministro de Agricultura, se aprobaron dos expedientes: uno relativo á la reparación del puente provisional de madera sobre el río Esla, cerca de Valencia de Don Juan y otro sobre inejecución de una sentencia del Tribunal de lo contencioso, relativa á un ingeniero que prestó servicios en Filipinas.

El ministro de Instrucción Pública puso en conocimiento de sus compañeros un proyecto de decreto reformando lo establecido sobre matrículas y derechos de examen en la segunda enseñanza.

El Consejo se ocupó de nuevo de la crisis que atraviesa nuestra Marina mercante.

El ministro de Marina expuso los antecedentes de este asunto y las causas á que obedece la situación presente.

El ministro de Hacienda estudiará todo aquello que hace referencia á la modificación de derechos de abanderamiento y demás impuestos que gravan la industria de trasportes marítimos, habiéndose rebajado del 2 por 100 á 50 céntimos por 100 los de trasmisión de los barcos en el proyecto de ley que tiene presentado sobre derechos reales.

Respecto de los asuntos que ocuparán la atención de las Cortes, el Consejo se fijó principalmente en todo lo relativo á los problemas sociales, á las medidas de orden legislativo que deben adoptarse y á la necesidad de que los proyectos que están ya presentados sean discutidos con urgencia.

El ministro de Hacienda manifestó que la comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley sobre circulución fiduciaria había terminado su trabajo y con este motivo fué examinada la actitud que adoptarán las diversas minorías parlamentarias.

El ministro de Gracia y Justicia se hizo eco de las repetidas reclamaciones que hasta él llegan acerca de la necesidad de aumentar los créditos para reparación de templos. El Consejo, reconociendo lo equitativo de las reclamaciones, estudiará el modo de atender á estas obras.

Ampliaciones.

La cuestión social.

Aunque del relato de los sucesos en Barcelona hecho por los ministros de la Gobernación y de la Guerra, sacó el Consejo la consecuencia de que la situación de aquella capital tiende normalizarse, los ministros reconociendo que no se trata de una momentánea convulsión, sino que todo es resultado del malestar social que en toda la Península se siente, convinieron en la necesidad de que se procure atajár el mal presentando á llas Cortes las medidas legislativas que la opinión viene reclamando hace ya largo tiempo.

Dijo el Sr. Sagasta que la obra debe ser de todos los ministerios, cada uno dentro de la esfera que le incumbe, para que el conjunto venga á llenar la necesidad sentida por la clase obrera.

Desde luego estimó el Sr. Sagasta que precisa activar los proyectos que están en las Cortes, relacionados con esta cuestión, y que, con ese motivo, se plantee un debale amplio, al que afluyan ideas de los diversos grupos parlamentarios y se puedan tomar las orientaciones más favorables á las necesidades del país.

Programa parlamentario

Hablose también en el Consejo del tiempo que permanecerán abiertas las Cortes y con este motivo parece que el Sr. Sagasta expresó su propósito de no prolongar las sesiones más allá de Semana Santa.

Para cumplir la ley, el ministro de Hacienda ha recomendado á sus compañeros que vayan preparando los presupuestos parciales, á fin de presentar el proyecto general antes de 1.° de Mayo, ó en cuanto volvieran á reunirse las Cámaras, si en la citada fecha estuvieran cerradas.

Dijo también el Sr. Urzáiz que desea llevar á la discusión del proyecto sobre circulación fiduciaria, para que se expongan las diversas opiniones que haya en esta materia y las Cortes decidan con pleno conocimiento de la cuestión.

Este proyecto y los relacionados con las cuestiones sociales serán los que tendrán discusión preferente en este período legislativo.

Marina mercante.

El Consejo, en vista de las manifestaciones hechas por el duque de Veragua acerca de la crisis por que atraviesa la Marina mercante, acordó que el ministro de Hacienda la estudie detenidamente y proponga una solución.

CUENTO

LOS DOS CADETES

Formaban parte de la cuarta compañía los dos hermanos Federico y Guillermo Ritchen.

Era el mayor un muchacho de abultadas facciones, de vigorosos músculos y de fisonomía en extremo antipática.

El menor, Guillermo, era delgado, fino, flexible como una rama de sáuce, rubio, y de distinguidas maneras.

Alegre como un pájaro, le adoraba toda la escuela; en cambio, su hermano no tenía nada de popular, y era odiado de casi todos sus compañeros.

Esto, sin embargo, no era obstáculo para que Guillermo adorase á Federico y sufriese al hacerse cargo de la marcada preferencia de que era objeto.

Cierto día ocurrió un hecho terrible. Federico, el mayor, se hizo reo de un delito innoble, robando un objeto del equipo de uno de sus compañeros.

Al cabo de una hora toda la compañía estaba enterada de la historia. De pronto comenzó á circular de cuarto en cuarto una consigna, é inmediatamente después del toque de silencio celebraron consejo secreto los alumnos.

Todos los cadetes, descalzos para no hacer ruído, habían salido de sus aposentos para constituirse en Asamblea.

Cerca de la puerta y más blanco que la nieve, se hallaba Guillermo, á quien los amigos estrechaban la mano al pasar.

—No es culpa suya—decían—el pobrecillo nada tiene que ver con esto.

Un solo alumno trató de protestar contra aquellas muestras de simpatías, Carlos Siegel, á quien sus colegas trataron en vano de aplacar.

La cuestión era saber si se daría ó no se daría parte al capitán. La delación era considerada entre los cadetes como una bajeza; pero después de lo sucedido, ¿podría considerarse al gran L... como alumno?

Carlos tomó la palabra á su vez, y dijo que ante semejante infamia no había consideraciones que guardar.

Era necesario, sin vacilaciones de ningún género, denunciar al culpable.

Sus palabras encontraron eco en los demás, y casi todo el mundo participó de su opinión.

De pronto, se adelantó Guillermo, el cual quería hablar; pero la voz se ahogaba en su garganta.

—¡Habla!... ¡habla!... Te escuchamos...—dijeron algunos.

Tan dulces y animadoras le parecieron estas frases, que las lágrimas rodaron por sus mejillas.

A pesar de esto, no podía formular una palabra.

Uno de los cadetes le puso la mano en el hombro, y le dijo:

—Ea, ten valor y sepamos lo que vas á decir.

El pobre hizo un esfuerzo desesperado.

—Si le denunciáis—exclamó al fin—lo expulsarán, y ¿qué será de él?

Todos sabían que los dos hermanos, hijos de un pobre comandante, carecían absolutamente de fortuna.

—Tu hermano ha cometido una infamia y debe expiarla—dijo una voz.

Guillermo bajó la cabeza, permaneciendo en silencio.

—Pero nosotros no queremos destruir su porvenir—continuó diciendo una voz. —He aquí, pues, lo que propongo. Federico nos probará que todavía hay en él restos de un sentimiento de honor, escogiendo entre dos castigos: ó será denunciado, ó aceptará que se le azote aquí mismo; y de este modo, lo sucedido quedará para siempre entre nosotros.

La idea pareció buena y fué aceptada por todos.

—Anda á buscar á tu hermano,—volvió á decir el orador.

El cupable se presentó á los pocos momentos. Como un buey que ha recibido un mazazo en la frente, permaneció inmóvil y mudo ante sus jueces. Nadie se atrevía á mirarlo de frente. El autor de la moción se encargó del interrogatorio.

—¿Se reconocía culpable del robo?

Lo reconocía.

—¿Comprendía que semejante infamia lo hacía indigno de permanecer en la escuela?

Lo comprendía.

—¿Quería que se le denunciara ó prefería el castigo del látigo?

Prefería el látigo.

Un suspiro se escapó de todos los pechos, y sin más tardar, se preparó la ejecución.

Uno de los alumnos fué á buscar una vara de avellano que servía para sacudir los uniformes, mientras otros trataban de persuadir á Guillermo de que debía retirarse; pero éste movió resueltamente la cabeza, afirmando que no se iría.

Federico, en traje de ejercicio, fué acostado boca abajo. Dos cadetes le sujetaban las manos, otros dos los pies, y un quinto tenía la palmatoria para alumbrar aquella escena trágica.

Carlos había reclamado las funciones de ejecutor. Era robusto y de una fuerza poco común.

Su primer golpe cayó obre el paciente con tanta violencia, que los músculos se contrajeron. Un grito de dolor iba á escapársele: pero Guillermo se había precipitado, cogiendo la cabeza de su hermano, abrazándola, pegándola contra su pecho y ahogando el grito.

La vara de avellano cayó de nuevo; volvió á levantarse y á caer, y cada vez con más fuerza. Guillermo apretaba siempre la cabeza de su hermano, y con los ojos dilatados, el semblante lívido, contenía al otro, haciendo un esfuerzo sobrehumano.

Reinaba un silencio de muerte, interrumpido sólo por el estertor de la víctima.

—¡Basta... basta!...—exclamaron varias voces.

Aunque rojo por sus esfuerzos, el verdugo voluntario quería continuar aún; pero se arrojaron sobre él, se le quitó la vara y fué levantado el delincuente, que ya de pie se apoyó en una mesa, mientras que su hermano le sostenía en sus brazos.

—Ahora—dijo el autor de la moción adoptada—la expiación es completa. Que cada uno de nosotros dé la mano á Federico, y que lo sucedido permanezca siempre en secreto, declarando infame al que lo divulgue.

Todo el mundo obedeció, dando la mano al castigado, y después, espontáneamente, cada cual se acercó al hermano menor, deseoso de consolarle.

Según lo convenido, se guardo el secreto y nada transpiró; pero no por esto fueron menos tristes los resultados. Involuntariamente, toda la escuela se apartaba del culpable, haciendo el vacío en torno suyo. Unicamente le quedaba su hermano, compañero inseparable, que siempre se veía á su lado, tratando de reemplazar para el paria el resto del mundo.

Pero llegó un día en que Carlos, aunque sin hablar, adoptó respecto á Federico una actitud ofensiva, haciéndolo objeto de sus bajas persecuciones, y concluyendo un día por lanzarle una grosera injuria.

Estalló de pronto un grito, un rugido de fiera. Era Guillermo que se había arrojado á la garganta del insultor, arañándole, ahogándole, golpeándole el rostro, que estaba cubierto de sangre.

Los cadetes, el oficial y la guardia, todo el mundo acudió. Se les quiso separar, pero Guillermo se encarnizaba en su venganza, y cuando, por fin, se le separó de su presa, sus ojos giraron perdidos en las órbitas y cayó en tierra en medio de horribles convulsiones.

Se le condujo á la ambulancia. En cuanto á Carlos, tachado de infame por haber faltado al pacto, todo el mundo le volvió la espalda: no existía para los cadetes.

Bien pronto se supo que Guillermo era presa de un horrible delirio, y que ni siquiera reconocía á su hermano...

Por último, aquella misma noche, á la hora de la cena, circuló de boca en boca en todas las filas una triste nueva... ¡Guillermo había muerto!

A la mañana siguiente los cadetes desfilaron, conmovidos y silenciosos, por delante del lecho en donde reposaba, con sus blondos cabellos, su frente pálida, su fina nariz de tan atrevido y fiero dibujo, su semblante enflaquecido, aquella encantadora fisonomía, en fin, donde se leía la expresión del más amargo sufrimiento!

¡Pobre, pobre compañero!

M. de Wildembruch.

LA CUESTIÓN DE ORDEN PÚBLICO

Barcelona

Mejora la situación.—Paseos con curridos.—Escasez de huelguistas.—Actitud de los patronos.

Durante el día de ayer mejoró mucho la situación de Barcelona viéndose los paseos y vías principales más animados que en los anteriores días.

Los tranvías de la línea de Gracia continúan circulando servidos por ingenieros. Sólo dos ó tres coches llevan paisanos como conductores y cobradores.

El tiempo estuvo bueno derante toda la mañana, pero después de mediodía el sol se nubló.

A pesar de ello, ha habido muchas señoras en los paseos.

El aparato militar ha disminuído en las ramblas considerablemente, circulando sólo algunas parejas de caballería.

Se han publicado ya *El Noticiero, La Vanguardia, La Publicidad, El Liberal* y *La Veu de Catalunya*. Se cree que mañana se publicarán todos.

En los sitios públicos se ve escaso número de huelguistas, y lo mismo ocurre en otros puntos en que suelen abundar los trabajadores los domingos.

Muchos patronos, al pagar los jornales devengados en la semana última, no descontaron los días del paro; pero advirtiendo á los obreros que hoy abrirían los talleres, considerando despedidos á los que no se presentasen á trabajar.

La opinión del alcalde.

Son muy interesantes las siguientes manifestaciones del alcalde de Barcelona que trasmite á nuestro querido colega *El Imparcial* su corresponsal.

—La retirada de los vapores—dice,—ó por lo menos de algunos que no se decidan á venir á este puerto tiene que causar grandes perjuicios al comercio barcelonés.

»Todos los puertos importantes se disputan la supremacía del Mediterráneo, y una huelga como la que padecemos viene en provecho de los demás. Cuando se declararon en huelga los obreros de Marsella, Barcelona salió beneficiada. Los puertos italianos, especialmente Génova, obtuvieron un provecho semejante al que ahora puede darles Barcelona, si continúa este estado de cosas.

»Sin embargo, no por eso ha de juzgarse la situación con espíritu pesimista. Confío en que el conflicto terminará pronto, y no tardaremos en volver á la normalidad.

»Los que más padecen son los propios huelguistas, extraviados en sueños imposibles. El obrero barcelonés procuraba en otro tiempo ahorrar para las circunstancias difíciles, pero ahora descuida esa elemental previsión, sin duda porque ha perdido la noción del valor de la economía.

»Una casa de préstamos ha hecho estos días de huelga operaciones por valor de pesetas 37.000.

»Juzgo que nada se resuelve con disminuir las horas de trabajo. Sería preferible el aumento de alguna cantidad por cada hora, porque aumentando las necesidades, debe ser mayor también el jornal.

»Pasando este conflicto, cuya importancia se debe á circunstancias casuales, los obreros deben formar cooperativas con objeto de tener los artículos de primera necesidad á precios reducidos. Este espíritu de previsión vale más que el espíritu de resistencia».

Tarragona

En esta capital el conflicto puede considerarse definitivamente conjurado, pues la federación obrera acordó ayer volver desde hoy al trabajo.

Reus

Con motivo de algunos desórdenes ocurridos la noche anterior, ayer aparecieron en esta población los mercados protegidos por la guardia civil y á medio abrir los comercios.

En las plazas de Prim y de la Constitución veíanse algunos grupos en actitud pacífica.

Créese que los obreros seguirán la misma conducta que los de Barcelona, pudiendo por tanto esperarse que en breve, acaso hoy mismo, hayan reanudado el trabajo.

Sevilla

Durante todo el día hubo ayer gran expectación por los temores que la actitud de los obreros inspiraba.

En la calle de la Divina Pastora, ante la puerta del local en que debía celebrarse el *meeting* prohibido por la autoridad, se formó un grupo de unos doscientos hombres.

La policía consiguió disolverlo.

Parte de él recorrió varias calles céntricas, y fué engrosando poco á poco.

En la calle del Socorro rompieron dos faroles del alumbrado público.

Al desembocar el grupo en la Ronda frente al cuartel de caballería, salió un teniente con doce soldados, que cargaron contra los manifestantes.

Estos se diseminaron atropelladamente por las calles próximas,

Al conocerse lo ocurrido, el gobernador hizo que saliera la guardia civil, para evitar que los obreros volvieran á reunirse.

Posteriormente no ha vuelto á ocurrir ningún desórden.

Villagarcía.

Los obreros de esta villa habían organizado un mitin, que debió celebrarse ayer, y al cual se proponían asistir representaciones de la Unión Ferroviaria de Vigo; de la Federación de Trabajadores y de la Sociedad Metrlúrgica de Pontevedra.

Poco antes de comenzar el mitin se recibió una orden del gobernador prohibiéndolo.

Con este motivo, en las inmediaciones del local en que aquél debía efectuarse, se formaron grupos de obreros, en actitud pacífica, comentando la medida del gobernador y lamentándose de ella, porque los organizadores del mitin solamente se proponían propagar el societarismo y protestar contra la conducta violenta adoptada por sus compañeros de Barcelona, que consideran anárquica é infructuosa.

Han acordado celebrar el mitin más adelante.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Miss Stene en salvo.

Constantinopla 28.

Miss Stone, puesta en libertad por los secuestradores, ha llegado en la mañana de hoy á Stronmitza.

Esta noticia ha venido á desautorizar los rumores pesimistas que sobre la suerte de dicha señora habían corrido ultimamente.

Municipios y Comunidades.

París 28.

Continúa siendo muy encontrada la conducta de los Consejos municipales, respecto á las asociaciones religiosas.

Los de Nantes y Versalles han acordado en sentido favorable la petición de algunas congregaciones.

Los de La roche-sur-Yon y Fontenay-le-Comte, han renunciado á emitir acuerdo, dejando al Gobierno que haga lo que juzgue oportuno.

Y los de Pont-du-Chateau, Moisset, Saint Remy, Courpiere, Saint Eloy y Charbonieres han resuelto desfavorablemente respecto á la permanencia de algunas Asociaciones.

El príncipe Enrique.

Nueva York 28.

(Recibido el 24)

El yate imperial «Kronprinz Wilhelm» que conduce á bordo al príncipe Enrique de Prusia entró en la mañana de hoy en esta bahía, habiendo tenido que permanecer bastante tiempo en Nantucket por el mal estado del mal.

El príncipe, ha enviado un despacho, por el telégrafo sin hilos, saludando al presidente Roosevelt y al pueblo americano y expresando al propio tiempo su sentimiento por no haber podido desembarcar en el territorio de la república el mismo día del aniversario de Washington.

Nueva York 24.

El yate «Kronprinz Wilhelm» fué ayer saludado por los cañones de la escuadra americana y las baterías de los fuertes.

El almirante Evans fué á bordo del «Kronprinz Wilhelm» para saludar al príncipe Enriqqe.

El almirante dirigió al príncipe estas palabras.

«Me felicito mucho de veros. Todo el mundo en los Estados Unidos os espera para saludaros y daros la bienvenida.»

El príncipe Enrique contestó á estas palabras del almirante en los siguientes términos.

«Os doy las gracias por vuestro saludo. A mi vez me considero dichoso en haber venido.

El Emperador de Alemania me ha dado el encargo de que os exprese sus sentimientos de simpatía y tengo un gran placer en hacerme intérprete de ellas.»

Acto seguido el príncipe Enrique atravesó el muelle embarcándose de nuevo para recibir al embajadar de Alemania, al general Broote que iba en representación del ejército americano y además á un alto funcionario encargado especialmente de saludarle en nombre del presidente de los Estados Unidos.

Reunión socialista

Bruselas 18.

Recibido el 24.

Hoy se ha reunido el Congreso socialista de los dos Flandes.

Antes de entrarse en la orden del día, se aprobó por unanimidad una proposición incidental diciendo que el Congreso expresaba el testimonio de sus simpatías á los obreros de Barcelona.

NOTICIAS

Ayer ha fallecido en Burdeos donde se encontraba, el veterano general carlista D. Salvador Elío.

Ayer tarde ha sido conducido al juzgado de guardia un sujeto domiciliado en la calle del General Lacy, 19 por maltratar á su mujer, haciendo frente también á los guardias que trataron de prenderlo.

El Gobernador civil ha prohibido los bailes,

llamados de sociedad, que se celebraban en distintos locales.

Le ha sido administrado el santo Viático, al general de Brigada del arma de Infantería señor Rizo.

S. M. la reina ha pasado la mañana de ayer, en el hotel de los duques de Calabria, cuyo hijo menor como es sabido se encuentra en estado gravísimo.

De un carro que pasaba ayer por la calle del Barquillo. robaron una caja que contenía 2.000 huevos.

Ayer ha tomado posesión del mando de la plaza de Ceuta el general Bernal. El recibimiento que se le ha hecho ha sido muy cariñoso.

Desde el 1.° de Mayo próximo quedan convertidas en permanentes las estaciones telegráficas de las capitales de provincias, que actualmente solo la tienen de servicio limitado.

Ha sido denunciado y recogido el número de *El Censor* correspondiente al día de ayer.

Han dado principio los ensayos de la brillante estudiantina *Blanco y Negro* la cual piensa tomar parte en los próximos festejos de la coronación de D. Alfonso XIII.

El claustro de catedráticos del Instituto de Málaga ha obsequiado ayer con un banquete en el hotel de París, al nuevo director.

Al acto acudió el gobernador civil.

Academia de la historia

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo se celebró la última sesión, en la que fueron elegidos correspondientes, en Lisboa, D. Alfonso Danvila, y en Londres, el eminente arqueólogo Mr. John Henry Rivett Carual.

Se recibió el códice Mexicano, en facsímile que ha sido publicado por el *Peabórdy Museum* americano de Cambridje (Massachussetts). que lleva el nombre de su ilustre comentadora mistres Zelia Nutall y que posee lord Zouche of Harynnorth.

Leyeron informes: El Sr. Fita, sobre la razón político geográfica y emitológica del Principado de Cataluña: el Sr. Cerdera, sobre una inscripción árabe de Córdoba, y el Sr. Fernández Duro, un extenso estudio biográfico acerca de D. Juan Tomás, último almirante de Castilla.

Marconi el inventor del telégrafo sin hilos se ha embarcado en Southampton para Nueva York y el Canadá.

Verdaderamente, notable por sus muchos y hermosos grabados, es el número de la *Ilustración Española y Americana* correspondiente al 22 del actual.

En el figuran artísticas notas gráficas del Carnaval en Madrid y en Valencia, informaciones de actualidad y reproducciones de cuadros y de dibujos de Vollón, Pedrero, Padró y otros, sobresaliendo un magnífico retrato, en doble página, del gran poeta Víctor Hugo.

En el texto, tan ameno como interesante, descuella un soberbio trabajo inédito del más genial de los poetas del SIGLO XIX.

TRIBUNALES

El sábado, dadas las ocho, se dictó sentencia en la causa por falsificación de billetes, siendo condenados los procesados Victoriano González á tres años de presidio correccional, Alfredo Romero á diez y siete años de cadena temporal y á María Josefa del Río Polvorín la de reclusión perpetua. Esta procesada, al oír la sentencia, se echó á llorar, siendo sacada en brazos por empleados de la cárcel.

La circunstancia de ser reincidente es lo que ha elevado la pena de esta desgraciada, guiada por malos consejos antes de la causa y durante ella. Los demás procesados fueron absueltos.

***

Hoy en la Audiencia se han visto dos causas por falsedad y una por robo.

***

En lo contencioso se han celebrado dos vistas de interés.

Una, contra R. O. de Guerra acerca de la concesión de empleo á los primeros tenientes de la escala de reserva.

La segunda, recurre D. Bergamín Pérez contra Real orden de Guerra también, acerca del cobro de pensión de dos cruces, disponiendo que ningún oficial pueda percibir por la pensión de dos cruces, del Mérito Militar mayor suma de lo que importa la de la cruz de San Fernando correspondiente á su empleo.

Resulta de la Real orden que el capitán que poseyendo dos cruces cobraba de pensión unos 33 duros, ahora sólo cobra 25.

El ministerio fiscal solicita la incompetencia del Tribunal para entender del asunto, fundándose en repetidas resoluciones existentes en dicho sentido.

El letrado del demandante sostiene la competencia y solicita la revocación de la Real orden, fundado en que las pensiones se concedieron con arreglo á una ley y en que por lo tanto una Real orden no puede revocarla ni modificarla, tratándose no de mejora de recompensa, sino de dos recompensas distintas, y además del reconocimiento y defensa de un derecho sancionado y garantizado por las leyes.

De la sentencia daremos cuenta á nuestros lectores así que el tribunal la acuerde.

***

Crésse no tendrá consecuencia alguna en el orden judicial un hecho de origen privado, del que se ha hablado estos días y en el que intervino un juzgado especial.

Dícese terminará como algunas comedias: en boda.

De ello nos alegraremos.

***

En San Sebastián hase presentado una demanda de divorcio entre personas muy conocidas en la ciudad.

***

El distinguido letrado malagueño Sr. Navarro, ha estado á punto de ser víctima de un grave accidente.

Habiendo actuado como acusador privado en un juicio oral en el que fueron condenados los procesados, dos hermanos, á la pena de muerte, el padre de ellos amenazó al Sr. Navarro, faca en mano, evitándose un triste desenlace, gracias á la intervención de varias personas, que impidieron se consumara el atentado.

***

Han sido nombrados: Juez municipal suplente del distrito de la Universidad, D. Luis Aldecoa.

En propiedad: Del Centro, el Sr. Usera; de Buenavista, el Sr. Prida, y de la Audiencia el Sr. Vior.

Iditsorog.

Ultima edición

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 24 de Febrero de 1902.

Abre la sesión á las cuatro menos veinte el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Guerra, éste de uniforme.

Apruebase el acta de la sesión de ayer.

El conde de las Almenas ruega á la Mesa no se ponga á discusión el dictamen relativo á las cuentas generales del segundo semestre de ejercicio económico de 1899, hasta pasadas algunas semanas con objeto de dar tiempo á que lleguen algunos antecedentes que ha reclamado del ministerio de la Gobernanción.

El Sr. Montero Ríos contesta que procurará satisfacer los deseos del conde de las Almenas, pero haciendo observar que no es posible aplazar indefinidamente la discusión de un asunto que figura en el orden del día.

El ministro de la Guerra da lectura á varios telegramas oficiales en que comunican las autoridades de la provincia en que hay agitación obrera que la situación mejora notablemente.

Al terminar la lectura el ministro de la Guerra dice que la situación material puede considerarse normalizada añadiendo: ahora queda la cuestión moral que ya veremos la manera de arreglar.

Seguidamente el ministro de la Guerra da lectura al proyecto de ley que publicamos por separado.

A propuesta de la presidencia, acuerda la Cámara haber oído con satisfacción la lectura de los telegramas.

Los Sres. López Parra y marqués de Parijás, formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Martín Sánchez pide los documentos á que en su anterior ruego se ha referido el conde de las Almenas, promoviendo con este motivo entre ambos senadores un incidente que pone término la presidencia.

Entra en la orden del día.

El Sr. Fernández Caro apoya una proposición de ley modificando el artículo 4.° de la ley de 29 de Julio de 1892 sobre construcción de una cárcel en Alicante.

Tómase en consideración.

Sin debate se aprueba el dictamen relativo á la concesión de un ferrocarril de Alicante á Alcoy.

Asimismo se aprueba el proyecto concediendo derecho á los escribanos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, á ocupar determinadas vacantes en la Península.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

CONGRESO

Sesión del día 24 de Febrero de 1902.

Bajo la presidencia del Sr. Moret comienza á las tres y media, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores ministros de la Gobernación, Hacienda y Agricultura.

Circulación fiduciaria.

El Sr. Cervantes, secretario de la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria, en el dictamen que por separado publicamos.

Extinción de la langosta.

El ministro de la Gobernación (de uniforme), sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley, concediendo un crédito de 881.596 pesetas para la extinción de la plaga de la langosta y otros varios.

El ministro, lee luego los telegramas de Barcelona y Zaragoza, que en otro lugar insertamos.

El Sr. Lambardero manifiesta que no es cierto que haya pendiente un suplicatorio para procesarle por delito de lesa majestad, como han afirmado los periódicos, sino que el suplicatorio tiene por causa única el haber reproducido un diario un artículo denunciado que había sido publicado por uno de Madrid.

El ministro de Hacienda contestando al señor Matheu manifiesta que no se ha dictado disposición alguna particular respecto á la contribución industrial.

El Sr. Clot explana una interpelación al ministro de Hacienda respecto de la crítica situación económica porque atraviesa la clase obrera de Madrid.

El ministro de Hacienda le contesta manifestando que para mucho de lo tratado por el diputado madrileño él se considera incompetente.

¿Hay acaso para Madrid leyes especiales de contribución?

El Sr. Clot: Sí señor.

Sostiene que el Gobierno se ocupa ya del mejoramiento del estado del obrero y ha hecho cuanto ha podido por la clase obrera pues lo juzga un deber.

El Sr. Clot rectifica haciendo algunas aclaraciones.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Elecciones de diputados

Se ha dispuesto que el domingo 16 de Marzo se proceda á la elección parcial de dos diputados á Cortes por la circunscripción de Málaga.

El general Bernal

Ayer, á la una de la tarde, llegó á Ceuta el general Bernal, posesionándose inmediatamente del mando de aquella plaza.

El recibimiento hecho al valeroso militar por la población y autoridades fué en extremo entusiasta y cariñoso.

El orden público

En los ministerios de la Gobernación y de Guerra, se han recibido hoy las siguientes noticias oficiales:

Barcelona.

Barcelona 24.

Capitán general á ministro Guerra:

Trabajan hoy todas las fábricas con mayoría de obreros, exceptuando parte de los metalúrgicos, pues en las más importantes de este arte, como la Maquinista, Vulcano, etc., se trabaja también.

Aquéllos intentan aún coacciones por parejas por no atreverse á hacerla en mayores grupos, y las cuales no creo que den resultado. Todos los medios de locomoción funcionan también, y población en estado normal. Daría á V. E. cuenta de la completa terminación de la huelga en esta plaza, si no quedase por someterse a aún parte de los metalúrgicos. En los demás centros fabriles del distrito que esperaban saber lo ocurrido hoy aquí, confío que cesará por completo la huelga. Han llegado cazadores de Llerena y Ciudad-Rodrigo, para deseminarlos en guarnición fábricas. También llegaron dos escuadrones del Rey.

La población ha recobrado desde las primeras horas de la mañana su aspecto mercantil y fabril ordinario.

Han vuelto al trabajo la mayor parte de los carreteros que se dedican especialmente al acarreo de carbón y hacen con normalidad las faenas de descarga.

El número de los obreros que han vuelto al trabajo se calcula en un 60 por 100.

***

En otro telegrama de las dos de la tarde dice el capitán general:

Continúa mejorando visiblemente la situación de las cosas.

Están abiertas y funcionan la mayoría de las fábricas, habiendo vuelto también á trabajar los pequeños gremios y talleres.

En la fábrica del Sr. Carnet y Mas trabajan la mayoría.

En el Ensanche trató de ejercerse alguna coacción sin resultado, interviniendo la fuerza pública.

Todos los periódicos han vuelto á apareces y circulan los tranvías y riperts.

En Sabadell no ocurre novedad, aunque no han vuelto los obreros á las fábricas.

En Berga tampoco ha ocurrido incidente alguno.

En Manresa funcionan todas las fábricas como de ordinario.

En cuanto desaparezcan las coacciones que aisladamente se cometen en algunos puntos y que la fuerza pública acude á cortar, será mucho mayor el número de los obreros que concurran al trabajo.

En Manou se han reanudado los trabajos y no ocurre novedad.

En Esparraguera la fábrica de Jedó funciona normalmente.

Sevilla

Sevilla 24.

Se trabaja en todas las fábricas é industrias y muelles, como los días normales, habiendo acudido al trabajo los obreros sin incidente alguno digno de mención.

Las fuerzas que esta mañana vigilaban las principales fábricas y establecimientos industriales para evitar coacciones, se han retirado á los cuarteles.

Murcia.

Murcia 24.

En Cartagena no han concurrido al trabajo los obreros de industrias particulares.

Al Arsenal, puerto y de más obras oficiales que presentan su aspecto normal han concurrido todos.

Los tranvías y carruajes circulan con regularidad.

Estan abiertos los comercios y reina orden completo.

Castellón.

Castellón 24.

Tranquilidad completa.

Los obreros de todos los oficios, incluso los alpargateros, están trabajando desde las primeras horas.

Tarragona.

Tarragona 24.

En la capital reina orden completo y todos los obreros se hallan entregados á sus tareas habituales.

Se ha publicado uno de los periódicos locales y mañana lo harán los demás.

En Reus se reunió anoche un grupo de 200 obreros que disolvió la fuerza sin dificultad.

En el resto de la provincia el orden es perfecto, incluso en Tortosa, donde se temía que se produjera alguna agitación.

Comisiones del Senado.

En la reunión de secciones celebrada esta tarde en el Senado, han sido elegidas las Comisiones siguientes:

Para la modificación de los artículos 160 y 161 del Código militar.—Señores Ochando, Santos Guzmán, Donoso de la Campa, Martínez, Palomo, Mellado y Martín Sánchez.

Modificando varios artículos de la ley de expropiación forzosa.—Sres. Villapadierna, Mirasol, Illana, Suárez Guanes, Martínez Escolar y Bushel.

Reforma y ampliación de la ley de aguas.—Sres. Santa María de Paredes, Tuñón, Mirasol, Taboada, López Parra, Cárdenas y Calbetón.

Estableciendo la manera de llevar á cabo las obras costeadas por el Estado.—Sres. Sánchez Toca, Oñate, Mirasol, conde de la Encina, García Gómez, Dávila y Hernández Prieto.

Reclutamiento y reemplazo

Esta tarde se ha constituído la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Ha sido nombrado presidente el Sr. Canalejas y secretario el Sr. Armiñan.

Después la comisión ha cambiado impresiones sobre el proyecto.

Proyecto de ley

El ministro de la Guerra ha leído esta tarde al Senado el siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Guerra para ceder al Ayuntamiento de Valencia las parcelas de terreno necesarias para embellecimiento y ensanche de dicha capital, siempre que el expresado Ayuntamiento, en justa y equitativa compensación, entregue las parcelas que se necesitan para regularizar el perimetro y ensanche de los edificios enclavados en la ciudadela, y además se obligue á cumplir las condiciones expresadas en las bases acordadas que constan en los informes emitidos por la capitanía general de Valencia referentes á este asunto.

Madrid 24 de Febrero de 1902.

La crisis.

En los círculos políticos continua hablandose de la crisis como de un suceso muy próximo.

Según los rumores más interesados la crisis será planteada por el ministro de la Gobernación á quien su delicado estado de salud va haciendo ya insoportable las exigencias de la vida oficial, pero no sería difícil que algunos otros consejeros cuya difícil situación en el Gobierno es de todos conocida, aprovecharan aquella coyuntura para abandonar también la cartera.

El Gobierno insiste en negar fundamento á estos rumores y esta misma tarde el ministro de la Gobernacidn aseguraba, ante varios periodistas, que no ha pensado siquiera en presentar la dimisión.

En las Cámaras.

En la sesión de esta tarde el diputado señor Clot ha explanado una interpelación en el Congreso acerca de la elevación de precios que en Madrid alcanzan las subsistencias, siendo esta la causa determinante de que la miseria aumente en esta capital en proporciones verdaderamente alarmantes.

El Sr. Clot, basándose en este asunto, ha hecho un notable discurso que por desgracia no surtirá en la práctica los efectos que fueran de desear.

***

El Sr. Ruiz Jiménez se ocupará mañana del mismo tema de las subsistencias, proponiéndose censurar al Ayuntamiento por no haber dispuesto que dejara de cobrarse en los fielatos la décima de consumos, cuyo proyecto fué aprobado al discutirse los presupuestos.

***

La sesión celebrada en el Senado ha carecido de interés, pues toda se ha invertido en hacer ruegos y preguntas, por no figurar en la orden del día ningún asunto de interés general.

Instrucción militar

El proyecto de ley estableciendo la instrucción militar obligatoria, que, como se recordará, fué presentado al Senado hace algunos días, se retirará de esta Cámara para presentarlo en el Congreso, con objeto de que pueda ser estudiado y puesto en armonía con el proyecto de reclutamiento y reemplazo que hay presentado en la Cámara popular.

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 24
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	72,95	72,55
dem próximo	72,95	72,70
AL CONTADO		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	72,80	72 60
» E, de 25.000 » »	72,85	72,65
» D, de 12.500 » »	72,45	72,55
» C, de 5.000 » »	72,50	72,80
» B, de 2.500 » »	72,55	72,80
» A, de 500 » »	72,75	72,90
» G y H de 100 y 200	72,50	72 90
En diferentes series	72,50	72,55
0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Fin corriente con numeración	»	»
Idem próximo » »	»	»
4 0[0 PERPETUO INTERIOR *Carpetas provisionales.*		
Emisión de 1.° de Octubre de 1900.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales		»
» E, de 25.000 » »		»
» D, de 12.500 » »		»
» C, de 5.000 » »		»
» B, de 2.500 » »		»
» A, de 500 » »		»
» G y H, de 100 y 200 »		»
En diferentes series		»
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales		»
» E, de 12.000 » »		»
» D, de 6.000 » »		»
» C, de 4.000 » »		»
» B, de 2.000 » »		»
» A, de 1 000 » »		»
» G y H, de 100 y 200		»
En diferentes series		»
Partidas de 50.000 ptas. nominales		»
» de 100.000 » »		»
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales		»
» D, de 12.000 » »		»
» C, de 5.000 » »		»
» B, de 2.500 » »		»
» A, de 500 » »		»
En diferentes series		»
5 0[0 AMORTIZABLE *Carpetas provisionales*		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	92,85	93,20
» E, de 25.000 » »	92,85	93,20
» D, de 12.500 » »	92,85	93,25
» C, de 5.000 » »	92,90	93,25
» B, de 2.500 » »	92,90	93,25
» A, de 500 » »	93,90	94,45
En diferentes series	92,10	93,10
CAMBIOS		
París á la vista	36,70	35,60
Londres á la vista	34,90	340 5

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—(Moda).—De mala raza.—El pecado de Adán.

COMEDIA.—A las 8 y 1[2.—(Moda).—(Beneficio).— Entre doctores.—El amigo (estreno).—Amor de amar (estreno).

LARA.—A las 8 y 1[2.—(Moda).—La azotea.—Los posires de la cena.—El himno de Riego.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 y 1[2.—(Beneficio).—El bateo.—Los borrachos.- Los timplaos.—Los descamisados.

APOLO.—A las 8 y 1[2.—Pepe Gallardo.—¿Quo vadis?.—El alcalde interino.—El sombrero de plumas.

ESLAVA.—A las 8 y 1[2.—El favorito del duque.—El olivar.—El juicio oral.—Enseñanza libre.

MARTIN.—A las 8 y 3[4.—(Rebaja de precios)—Electra.

COMICO.—A las 8 y 1[2.—¡¡Fuego!!.—El tío de Alcalá.—Lohengrin.—La trapera.

ROMEA.—A las 8 y 1[2.—Monólogos, diálogos, couplets y bailes.—Un sueño, por la bella Belén. — D.ª Tancreda. — De Mariy, bailarina francesa.—La pantomima «Apuros de un boticario».

JAPONES (Alcalá, 36).—De 4 de la tarde á 7 y 1[2 de la noche.—Variadísimas secciones por artistas extranjeras y españolas.—Estrellas de los principales teatros.—Ocho debuts mensuales.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 100

EL PIRATA

POR

SIR WALTER SCOTT

hallaba sentada en medio de un monton confuso de libros escritos en diferentes lenguas, de pedazos de pergamino, de fragmentos de mármol y de piedras, en los que estaban grabados los carácteres rectos y angulares del alfabeto rúmico y diferentes objetos de la misma naturaleza, que el vulgo mira, como otros tantos atributos de las ciencias ocultas. Se veían en un rincón de la habitación una vieja cota de malla y un casco, y encima de una antigua chimenea muy mal construída, estaban colgadas la hacha y la lanza que habían hecho parte de aquella armadura.

Sobre una pequeña mesa, se descubrían colocadas en buen orden algunas de aquellas hachas de piedra de granito verde, que se hallan con bastante frecuencia en aquellas islas, que el pueblo las llama piedras de rayo, y las conserva como preservativo de los mismos: se observaba entre ellas un cuchillo de sacrificios de piedra, que tal vez había servido á inmolar víctimas humanas; y últimamente, uno ó dos de aquellos instrumentos de bronce llamados *Cetts* cuyo destino ha turbado el reposo de tantos anticuados.

Muchos otros objetos á los que no se les podría dar un nombre, y cuya descripción sería imposible hacer, estaban igualmente esparcidos por toda la habitación, y sobre un montón de hierbas Marinas secas, arrojadas en un rincón, se veía un animal, que al pronto se hubiera tomado por un disforme perro, pero que en el hecho era un becerro marino aún joven, que Norna se había entretenido en domesticar.

Este gracioso favorito de su ama herizó su pelo viendo llegar tanto extranjero con la misma viveza que hubiera podido hacerlo un perro en semejante ocasión, pero Norna se quedó inmóvil. Ella estaba sentada delante de una mesa de granito basto sostenida por dos pedazos de mármol; parecía ocupada en leer un libro muy viejo, y cerca de ella, sobre la misma mesa, se veía uno de aquellos panes de cebada sin levadura que sirven de alimento ordinario á los pobres habitantes de Noruega, y un cántaro de agua.

El Udaller se quedó por un momento en silencio, los ojos fijos sobre su parienta. La singularidad de aquella habitación llenó á Brenda de un nuevo temor, y Minna, á pesar de su estado habitual de melancolía y de distracción, no pudo menos de verse sobrecogida de un sentimiento de interés, mezclado de veneración. El Udaller fué el primero que rompió el silencio: por una parte no quería dar á su parienta motivo para que se incomodase, y por otra no quería manifestar que se hallaba intimidado por la acogida que se le hacía; y así abrió la conversación de esta manera:

—Buenos días, prima Norna; mis hijas y yo hemos venido de bien lejos para veros.

—Norna levantó un instante los ojos que fijó sobre el Udaller, y luego los puso otra vez sobre el libro que parecía llamar toda su atención.

—No os incomodeis, prima, continuó el Udaller: lo que pensamos deciros tiene espera. Venid aquí. Minna, ved que bella vista se disfruta desde este punto. ¿Veis aquel cabo, á cerca de un cuarto de milla, y las olas que se levantan á la altura de un mastelero, y vienen á romperse á la orilla? Y el becerro marino de nuestra parienta ¡¿sabeis que es hermoso? olaso, guapo: hu hu hu.

El becerro marino no contestó á las demostraciones del Udaller más que gruñendo, y parecía poco dispuesto á manifestarse cariñoso.

—No está tan bien criado, continuó el Udaller, esforzándose en tomar cierto aire de confianza, como el de Pedro Macraw, el antiguo barda de Stornoway, que tenía uno que meneaba la cola cuando oía cantar la canción de *Caberfae*, y no se movía aunque le cantasen cualquiera otra.

En fin, prima, añadió viendo que Norna cerraba su libro; vais á decirnos que somos bien venidos, ó será menester que busquemos otro paraje en donde pasar la noche, y que dejemos la casa de nuestra parienta, estando tan entrada la tarde.

—Generación de corazón duro y frío, dijo Norna, dirigiéndole la palabra; tan sorda como el áspid lo es á la voz del mismo que le encanta; ¿qué me queréis? ¡Habéis despreciado los avisos saludables que os he dado sobre los males que os amenazaban, y ahora que ellos han llegado venís á pedirme consejos, cuando estos no pueden ya serviros!

—Yo os diré, prima le contestó el Udaller con el tono de firmeza y de resolución que le era natural; que vuestra urbanidad no es de la especie más fina. Yo no puedo deciros que haya visto nunca un áspid, en atención á que no se crían en este país; pero á lo que puedo juzgar, bien veis. á lo que me parece, que no puede servir de término de con mis hijas y conmigo. A causa de nuestro antiguo conocimiento, y de ciertas otras razones, yo no salgo al instante de vuestra casa; pero así como yo me he presentado aquí con amistad y cortesía, yo pido ser recibido del mismo modo; de otra suerte, yo parto, y dejo caes toda la vergüenza sobre vuestro techo inhospitalario.

¡Cómo!—dijo Norna, ¿os atrevéis á tener este lenguaje osado en la casa de una mujer, de quien veuis, como tantos otros á solicitar los consejos? Los que hablan á Reim-Kennar deben bajar la voz, así como delante de ella callan los vientos y las olas.

—Los vientos y las olas podrán callar si quieren, contestó el Udaller con precipitación, en cuanto á mi no callaré. Yo hablo en casa de un amigo como en la mia; y yo no bajo mi pabellón delante de nadie.

—¿Y esperáis por este tono grosero obligarme á responder á vuestras preguntas?

—Prima, dijo el Udaller con resolución: yo no conozco tan bien como vos los antiguos sagas norsas; pero lo que yo sé muy bien es que nuestros antepasados, cuando iban á consultar los intérpretes del destino, llegaban con el hacha sobre el hombro y la espada desnuda en la mano, y obligaban á la potestad que ellos invocaban á que les oyese y á que les respondiese; sí; aunque fuese el mismo Odin.

—Primo Magnus, dijo Norna levantándose y adelantándose hacia él;—has hablado bien y muy á propósito para tí y para tu hija; porque si hubieses salido de mi casa sin obligarme á darte una respuesta, el sol no se hubiera levantado mañana sobre vuestras cabezas. Los espíritus que me sirven son muy celosos; no quieren ser empleados en nada que pueda ser útil á la humanidad, á menos que no sean obligados á ello por las importunidades osadas del hombre libre y valiente. Ahora habla, ¿qué quieres de mí?

—La salud de mi hija, que nada ha podido procurársele hasta aquí.

—¡La salud de tu hija! ¿Y cuál es su enfermedad?.

—Al médico toca el saberlo. Todo lo que yo puedo decir es que....

—No me digas nada. Yo se todo lo que tú puedes decirme; y mucho más aun. Sentaos todos, y tú jóven, colocate en esta silla, le dijo á Minna enseñándole el asiento que acababa de dejar; esta fué en otro tiempo la silla de Giervada á cuya voz las estrellas se despojaban de su brillo y la Luna misma se obscurecía.

Minna se dirigió con un paso lento y temblando hácia el asiento que se le había indicado, que era una especie de silla poltrona de piedra groseramente trabajada por la mano de un antiguo artista godo,

Brenda, que estaba siempre lo más cerca posible de su padre, se sentó con éste sobre un banco de piedra colocado á alguna distancia de Minna, teniendo siempre los fijos en ésta con una mezcla de horror, de sorpresa y de compasión. Sería imposible describir la alteración que agitaba en aquel momento el corazón de esta joven, amable y cariñosa.

COMPAÑÍA MARÍTIMA RODAS

BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Salto..	4.000 toneld. de carga.	Ceres..	5.800 toneld. de carga.
Saltillo..	3.600 » »		
Minerva.	5.800 » »	Diana..	6.000 » »

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno.	5.900 toneld. de carga.	Hércules.	7.000 toneld. de carga.
Eolo.....	6.000 » »	Apolo...	7.100 » »
Marte....	6.200 » »	Júpiter..	8.000 » »

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados

Socorro.....	De ruedas.	España....	Doble hélice
Sansón.....	»		
Auxiliar.....	»	Rodas. ...	»

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.--BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima **Cantabria**, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima **La Actividad**, armadora de los vapores siguientes

Diligente.	2.500 toneladas.	Activo..	1.700 toneladas
Rápido..	2.309 »	Veloz...	2.150 »

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los **Sres. Jhon Glyun & Son**, 20, Water Street.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoas, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de as Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BÁRBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS

Y DE

PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

EMPRESAS DE VAPORES

DE

Olavarría Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

	Toneld.		Toneld.
Anselmo.....	900	Gijón.....	900
Antonio Velázquez	1.700	Juanita.....	1.600
Barambio.....	900	Julián.....	1.400
Carmen.....	1.300	Matías F. Bayo....	1.900
Cifuentes.....	900	Melitón González.....	1.300
Duro.....	1.100	Primero.....	1.800
Felisa.....	1.100	Segundo.....	1.800
Florencio Rodríguez.....	1.500		

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas.
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V».....	9.235
Aviso torpedero «Filipinas».....	750
Seis cañoneros tipo «Almendares».....	270
Vapor de pesca «León-Vigo».....	60
Idem de pasaje «San Fernando».....	100
Idem íd. «Cádiz».....	100
Remolcador «Eulogia».....	50
Crucero protegido (en construcción).....	2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar».....	140
Idem de carga «Udala».....	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)...	100
Cuatro vapores para pesca.....	240
Remolcador «Giralda» (en construcción).....	126
Idem para los arsenales (en construcción)...	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)...	4.650
Idem íd. núm. 24 (idem).....	4.650
TOTAL.....	27.486

Dirección postal: **Apartado núm. 254. Madrid.**
Teléfono núm. 1.367.—**Astillero-Cádiz.**
Dirección telegráfica: **Naval-Madrid. Naval-Cádiz**

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático —Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.--MADRID

2, ESTUDIOS, 2

ELEUTERIO MARTINEZ

CASA FUNDADA EN 1875

POR

DON DEMETRIO PALAZUELO

Especialidad en telas de Tapicería y Cortinaje

ALMACÉN DE TEJIDOS

Gran surtido en telas blancas, camisería, géneros de punto y telas de colchones.

MANTONES Y MANTAS DE TODAS CLASES

Corsés Regúlez

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida

á precios convencionales

9, BORDADORES, 9

CATAFORESIS DEL ESTÓMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran *tónico* del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonía* de este órgano. De aquí que la *tonicidad* que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesi del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la *faja* desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su *atonía* y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas; neurastenia gastro intestinal, desórdenes gástricos, producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc:—Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

ARENAL 1.— MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido para caballero y niño á precios baratísimos y fijos.

Tenemos un depósito de los gabanes rusos y chaquetones de la mejor fábrica de Palma de Mallorca.

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao.

CAPITAL SOCIAL

100.000.000 DE PESETAS

DEPÓSITO DE GARANTÍA

50.000.000 de pesetas.

Seguros marítimos de todas clases contra incendios, de transportes, sobre accidentes del trabajo y sobre la vida.

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO

EL BANCO DE BILBAO

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre. . . .	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana . . .	0,20	pesetas línea.
Reclamos. . . .	0,75	„ „
Noticias.	1,25	„ „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS